



SELLO CLAVADO DEL AYUNTAMIENTO DE BARRILLA  
A VEINTIS Y SEIS AÑOS DE MAYO DE MIL SEISCIENTOS  
Y SETENTA Y SEIS.

Juan de Salencia Luna Escriuano de Su Magestad Su Señora Publico y del ayuntamiento desta villa de Barrilla Certifico y doy fe como el dia de la fecha deste de No libras Capitulares y es en forma de dicho ayuntamiento de algunos de ellos Saque las Posesiones de los fincos en que ha sido nombrada los por el estado de hijos dalgo, Don Blas ximenez Tenotal y Don Sebastian ximenez Tenotal su hijo, y Don Pedro ximenez Tenotal hermanos Enrre de dichos Don Blas ximenez, y Don Pedro ximenez Tenotal hijo de dicho Don Pedro ximenez las quales son como se siguen

Don Sebastian ximenez Tenotal En la Seccion de fincos que se hizo en ocho de Julio de mil seiscientos y setenta y un años hasta San Juan de Sumo de sesenta y dos en ella fue nombrado el Sr. dicho por el qual mayor en el estado de hijos dalgo

Don Pedro ximenez Tenotal En la Seccion de fincos que se hizo en Veintey quatro de Junio de mil seiscientos y sesenta y dos hasta el dia de hoy de mil seiscientos y sesenta y tres en ella fue nombrado por depositario en el dicho estado de hijos dalgo

En la Seccion de fincos que se hizo en Diez y siete de Julio de mil seiscientos y sesenta y tres años en ella fue nombrado por el qual mayor en el dicho estado de hijos dalgo el Sr. Don Sebastian ximenez Tenotal hasta San Juan de Junio de setenta y quatro

En la Seccion de fincos que se hizo en Ocho de Julio de mil seiscientos y sesenta y quatro hasta San Juan de Junio de setenta y cinco en ella fue nombrado por depositario en el dicho estado de hijos dalgo el Sr. Don Pedro ximenez Tenotal

En la Seccion de fincos que se hizo en Diez y seis de Julio de mil seiscientos y sesenta y cinco años en ella fue nombrado por el Sr. Don Sebastian ximenez Tenotal por Regidor en el dicho estado hasta San Juan de Junio de setenta y seis

En la Seccion de fincos que se hizo en Ocho de Julio de mil